





Les informamos que conforme a lo establecido e la Cláusula CUADRAGÉSIMA PRIMERA.- del contrato colectivo vigente, este viernes 21 de octubre no abrirán nuestros centros de atención y de cobro, incluidas nuestras oficinas centrales.

Reanudamos labores el día lunes 24 de octubre.





cmasxalapa.gob.mx/pel/











